

Ciudad del Este, 18 de diciembre de 2023.

RESOLUCIÓN N° 1123/2023

Acta N° 033/2023

Fecha: 15/12/2023

Por la cual se declaran los ganadores del Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor Encargado de Revisión Curricular de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.

VISTO: El llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor Encargado de Revisión Curricular de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, y;

CONSIDERANDO: El dictamen favorable presentado por la Comisión de Selección del Concurso conformado para el efecto, según Resolución del Decanato N° 117/2022, homologada por Resolución del Consejo Directivo N° 099/2022.

La Resolución del Decanato N° 364/2023 "POR LA CUAL SE RESUELVE REALIZAR EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES, PARA OCUPAR CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS DE REVISIÓN CURRICULAR DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, PARA EL PERIODO 2024.", homologada por Resolución del Consejo Directivo N° 1037/2023.

Que el Consejo Directivo analizó, consideró y aprobó el dictamen de la Comisión de Selección del Concurso.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
POLITÉCNICA - UNE**

RESUELVE

Art. 1°: Declarar ganadores del Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor Encargado de Revisión Curricular de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, a los profesionales mencionados en el siguiente detalle:

Cargo	C. I. N°	Observación
Informática	1.946.639	Único Postulante
	2.281.930	Único Postulante
Ingeniería	1.608.623	Único Postulante
	5.477.804	Único Postulante
Derecho	493.978	Único Postulante
Ciencias de la Educación	737.738	Único Postulante

Art. 2°: Comunicar a quienes corresponda; cumplido, archivar.

Lic. María Analía Garrido Martínez
Secretaria Interina – CD



Ing. Eustaquio Alcides Martínez Jara
Presidente – CD